

**Informe**

**Localidad**

**Antonio Nariño 2020**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ**  
Alcaldesa Mayor de Bogotá

**EDNA BONILLA SEBÁ**  
Secretaria de Educación

**ANDRÉS MAURICIO CASTILLO**  
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

**DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO**  
Subsecretaría de Integración Interinstitucional

**NASLY JENNIFER RUÍZ**  
Subsecretaría de Gestión Institucional

**CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA**  
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

## **OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

**JUAN SEBASTIÁN CONTRERAS BELLO**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

## **GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP**

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	<u>8</u>
2.	POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ .....	<u>10</u>
2.1.	PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024 .....	<u>10</u>
2.2.	PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024 .....	<u>10</u>
3.	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD .....	<u>13</u>
4.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN .....	<u>15</u>
4.1.	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA .....	<u>15</u>
4.2.	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA .....	<u>19</u>
5.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL .....	<u>23</u>
6.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL .....	<u>26</u>
7.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL .....	<u>29</u>
8.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL .....	<u>34</u>
9.	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL .....	<u>37</u>
10.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL .....	<u>40</u>
11.	PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL .....	<u>43</u>
12.	TASA DE COBERTURA BRUTA .....	<u>46</u>
13.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA .....	<u>48</u>
14.	PRUEBAS SABER .....	<u>53</u>
15.	TERRITORIALIZACIÓN .....	<u>55</u>

## Lista de Tablas

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Antonio Nariño 2020 .....	13
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Antonio Nariño 2020 .....	16
Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Antonio Nariño 2019 - 2023.....	18
Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Antonio Nariño 2020 .....	20
Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Antonio Nariño 2019 - 2023.....	21
Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Antonio Nariño 2020.....	23
Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Antonio Nariño 2020 .....	24
Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Antonio Nariño 2020.....	26
Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Antonio Nariño 2020 .....	28
Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Antonio Nariño 2020.....	29
Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Antonio Nariño 2020 .....	30
Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Antonio Nariño 2020 .....	30
Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Antonio Nariño 2020.....	31
Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Antonio Nariño 2020.....	31
Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo - Usaquén 2020.....	32
Tabla 16. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Antonio Nariño 2020 .....	32
Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Antonio Nariño 2020 .....	33
Tabla 18. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Antonio Nariño 2020.....	34
Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Antonio Nariño 2020.....	35
Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Antonio Nariño 2020 .....	35
Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Antonio Nariño 2020 .....	36
Tabla 22. Planta de personal por tipo de vinculación y nivel de enseñanza - Antonio Nariño 2020.....	37
Tabla 23. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Antonio Nariño 2020 .....	38
Tabla 24. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - Antonio Nariño 2020.....	38
Tabla 25. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - Antonio Nariño 2020 .....	39
Tabla 26. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) - Antonio Nariño 2016 - 2020 .....	40
Tabla 27. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector - Antonio Nariño 2020 .....	41

Tabla 28. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza - Antonio Nariño 2020 .....	43
Tabla 29. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo - Antonio Nariño 2020 .....	43
Tabla 30. Distribución personal docente sector no oficial por máximo nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza - Antonio Nariño 2020.....	44
Tabla 31. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Antonio Nariño 2016 - 2020 .....	47
Tabla 32. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector - Antonio Nariño 2019 .....	48
Tabla 33. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo - Antonio Nariño 2019 .....	48
Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo - Antonio Nariño 2019.....	49
Tabla 35. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector - Antonio Nariño 2015 - 2019 .....	49
Tabla 36. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11 - Antonio Nariño 2016 - 2020 .....	53
Tabla 37. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11 - Antonio Nariño 2016 - 2020 .....	53
Tabla 38. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 - Antonio Nariño 2020 .....	54
Tabla 39. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Antonio Nariño 2018 - 2020 .....	54
Tabla 40. Ejecución presupuestal inversión directa - Antonio Nariño 2020 .....	55

## Lista de Gráficos y Mapas

Mapa 1. Ubicación general de la localidad de Antonio Nariño 2020 .....	14
Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Antonio Nariño 2020 .....	15
Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Antonio Nariño 2016 - 2020 .....	16
Gráfico 4. Pirámide poblacional - Antonio Nariño 2020.....	17
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Antonio Nariño 2020.....	19
Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Antonio Nariño 2016 - 2020.....	20
Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Antonio Nariño 2020 .....	22
Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Antonio Nariño 2020.....	24
Mapa 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana - Antonio Nariño 2020 .....	27
Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Antonio Nariño 2020 .....	28
Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Antonio Nariño 2020 .....	29
Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo - Antonio Nariño 2016 - 2020.....	41
Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad - Antonio Nariño 2020	42
Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Antonio Nariño 2016 - 2020 .....	47
Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo - Antonio Nariño 2015 - 2019 .....	50
Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo - Antonio Nariño 2015 - 2019.....	51
Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo - Antonio Nariño 2015 - 2019 .....	52

## 1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

Este documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad de Antonio Nariño, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018. Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 31 de marzo de 2020; y los datos del sector no oficial para la vigencia de 2020 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre, y para años anteriores, del censo C600 del DANE, información registrada por los colegios oficiales y privados de la localidad en el aplicativo creado por esa entidad.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo. Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por género y por rangos de edad. En el sector no oficial la información de docentes hace referencia al nivel de enseñanza y área de desempeño.

En el documento se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con este documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

Para mayor información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 3241000.

## 2. POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ

En este capítulo se presenta un primer acercamiento a las líneas de acción propuestas en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y en el Plan Sectorial de Educación 2020 -2024: “La Educación en primer lugar”. Estas líneas determinan la ruta de la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con el objetivo de hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

### 2.1 PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024

El Distrito construyó de forma participativa el Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, que orienta las acciones de este cuatrienio. En esta oportunidad el PDD se establece a partir de cinco grandes propósitos de ciudad:

- **Propósito 1.** Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
- **Propósito 2.** Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
- **Propósito 3.** Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
- **Propósito 4.** Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible.
- **Propósito 5.** Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

### 2.2 PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024

Para cumplir con los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo, el Plan Sectorial de Educación 2020–2024: “La Educación en Primer Lugar” enfocará sus esfuerzos para promover una educación para toda la vida, desde la primera infancia hasta la edad adulta, considerando las siguientes premisas: (i) la educación inicial será superior; (ii) la formación para el trabajo será sustantiva para el desarrollo humano, y la ampliación de oportunidades; (iii) se trabajará en equipo con docentes y la comunidad educativa para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; (iv) se contribuirá a superar las brechas sociales; (v) se promoverán oportunidades de aprendizaje; (vi) y se desarrollarán las capacidades que favorezcan el ejercicio de una ciudadanía para el siglo XXI<sup>1</sup>.

Para lograr lo anterior, el sector educativo desplegará acciones enmarcadas en los siguientes seis programas:

---

<sup>1</sup> SED (2020). Documento base Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Documento de trabajo Sector Educación (06022020)

**Programa 1.** Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

- Consolidar y ampliar, en los grados de jardín y transición, una oferta de educación inicial, que sea integral, pertinente y de calidad.

**Programa 2.** Formación integral: más y mejor tiempo en los Colegios.

- Ampliar el tiempo escolar de los estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá, a través de estrategias de formación integral relacionadas con áreas vocacionales, deportivas, artísticas y ambientales.
- Garantizar una oferta educativa pertinente que responda a las particularidades, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, en un marco de equidad y protección de los derechos.

**Programa 3.** Impulso a la transformación pedagógica: contenidos, métodos y sistemas de enseñanza.

- Fortalecer el currículo, la apropiación pedagógica y las estrategias didácticas de los colegios públicos rurales y urbanos de Bogotá, desde preescolar hasta educación media, basados en enfoque de desarrollo integral e inclusivo.
- Consolidar un Sistema Multidimensional de Evaluación para la calidad educativa, que le permita a los colegios públicos y a la SED focalizar sus atenciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de los colegios públicos de Bogotá.
- Cualificar a docentes y directivos docentes en las competencias y capacidades requeridas para asumir los retos de la educación del siglo XXI. Maestros y maestras que inspiran y emprenden nuevas estrategias y maneras de enseñar.
- Robustecer la gestión institucional con el fortalecimiento de un modelo que articule la relación de las IED con las Direcciones Locales de Educación y el nivel central, con esquemas administrativos diferenciales que contemplen, entre otros aspectos: tamaño del colegio, sedes, ubicación, matrícula, niveles educativos, jornada, etc.
- Fortalecer la capacidad del rector como líder transformador pedagógico de su colegio, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades que les permita abordar estrategias. No solo para planear, implementar y hacer seguimiento a la gestión institucional, sino también para promover la evaluación de la misma.

**Programa 4.** Jóvenes y adultos con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del Siglo XXI.

- Consolidar una oferta de educación media que ofrezca oportunidades de exploración, diversificación y orientación socio-ocupacional para los jóvenes. Lo anterior en aras de mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo y construir trayectorias laborales exitosas.
- Consolidar una oferta de educación terciaria en Bogotá-región para ofrecer diferentes oportunidades a los jóvenes y que les permita mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo o la construcción de trayectorias laborales exitosas.

**Programa 5.** Educación para todos: acceso y permanencia con equidad.

- Universalizar la cobertura educativa en la ciudad para que toda la población en edad escolar acceda al sistema educativo y mejore sus condiciones de permanencia escolar hasta su culminación.
- Implementar un Plan de infraestructura educativa y dotaciones para el Siglo XXI, que permita disponer de instalaciones y dotaciones adecuadas para los 800 mil estudiantes del sistema educativo oficial.
- Consolidar un bienestar estudiantil con calidad que permita mejorar la permanencia escolar y desarrolle estilos de vida saludable en los estudiantes del sistema educativo oficial.

**Programa 6.** Contrato social: educación un compromiso y responsabilidad para soñar juntos una mejor sociedad.

- Garantizar que las comunidades educativas de Bogotá sean espacios de encuentro, inclusión, reconciliación, cuidado y protección.

### 3. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de Antonio Nariño limita al norte con la localidad Los Mártires, con la Avenida de la Hortúa o Avenida Calle 1 y la Avenida Fucha o Avenida Calle 8 Sur de por medio y con la localidad Santa Fe, con la Avenida de la Hortúa o Avenida Calle 1 de por medio; al oriente con la localidad San Cristóbal, con la Avenida Darío Echandía o Avenida Carrera 10 y la Calle 39B Sur de por medio; al sur con la localidad Rafael Uribe Uribe, con la Avenida General Santander o Avenida Carrera 27 y la Avenida Primero de Mayo o Avenida Calle 20 Sur de por medio; y al occidente con la localidad Puente Aranda, con la Avenida Ciudad de Quito o Avenida Carrera 30 de por medio. Su topografía es plana a ligeramente ondulada.

El promedio de escolaridad de la localidad de Antonio Nariño fue de 11,6 años en 2017. Para los hombres fue de 11,8 y para las mujeres de 11,4 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2014 y 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad muestra una leve mejoría, dado que disminuyó 0,4pp, pasando de 0,82% en 2014 a 0,78% en 2017; y es menor que la registrada para la ciudad en las dos últimas mediciones (1,31% y 1,12% respectivamente). Para hombres la tasa es de 0,9% y para mujeres de 0,7%<sup>2</sup>.

Antonio Nariño está dividida en dos (2) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)<sup>3</sup>, en ellas se localizan 50 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

**Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Antonio Nariño 2020**

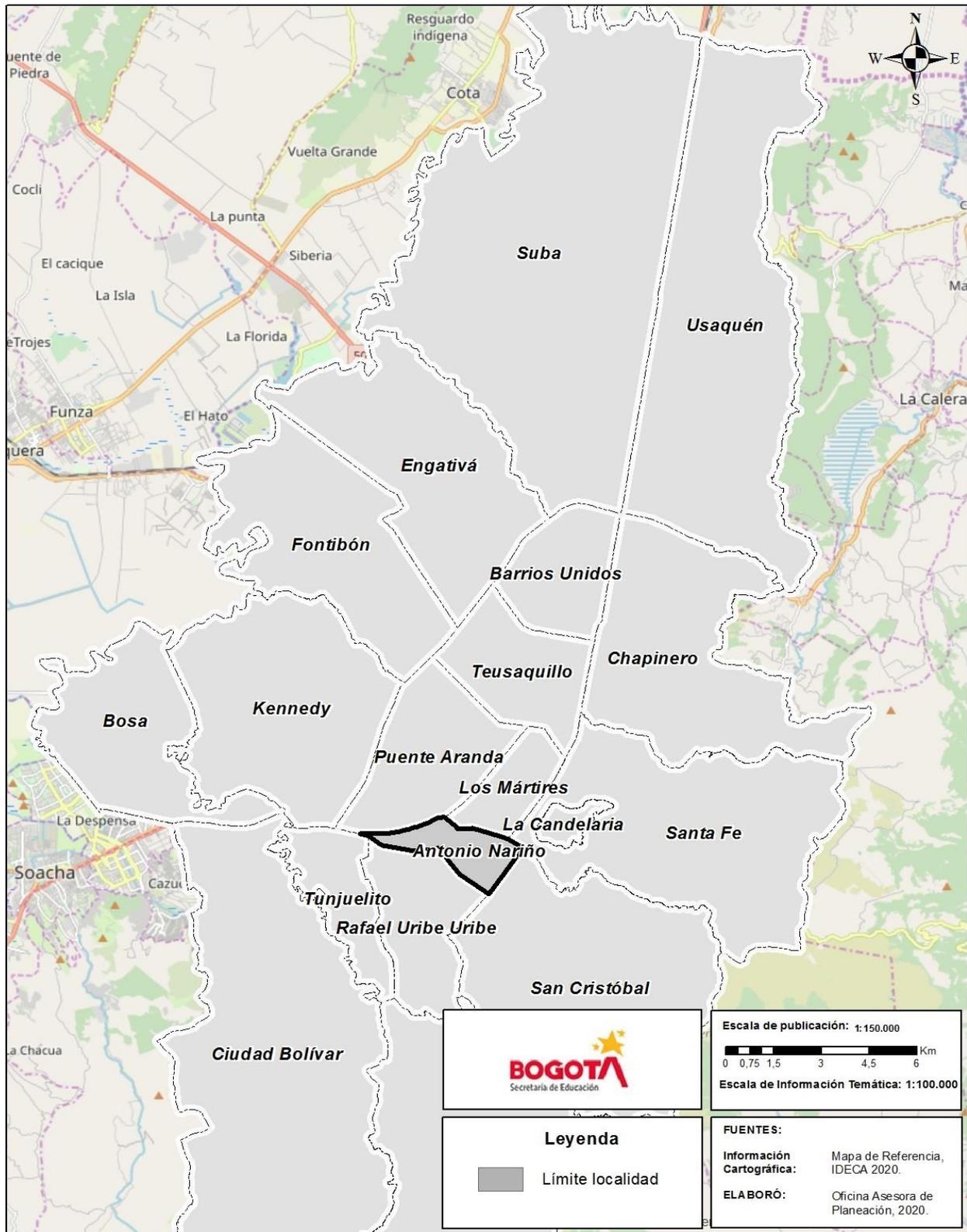
N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio						Total
	Oficial			No Oficial			
	Distrital	Distrital Administración del Servicio	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	
Colegios	5	0	0	39	0	0	<b>44</b>
Sedes	11	0	0	39	0	0	<b>50</b>

Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

<sup>2</sup> <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, DANE, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: “La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...”.

<sup>3</sup> <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/upzenprocesoderevision/QueEs>

**Mapa 1. Ubicación general de la localidad de Antonio Nariño 2020**



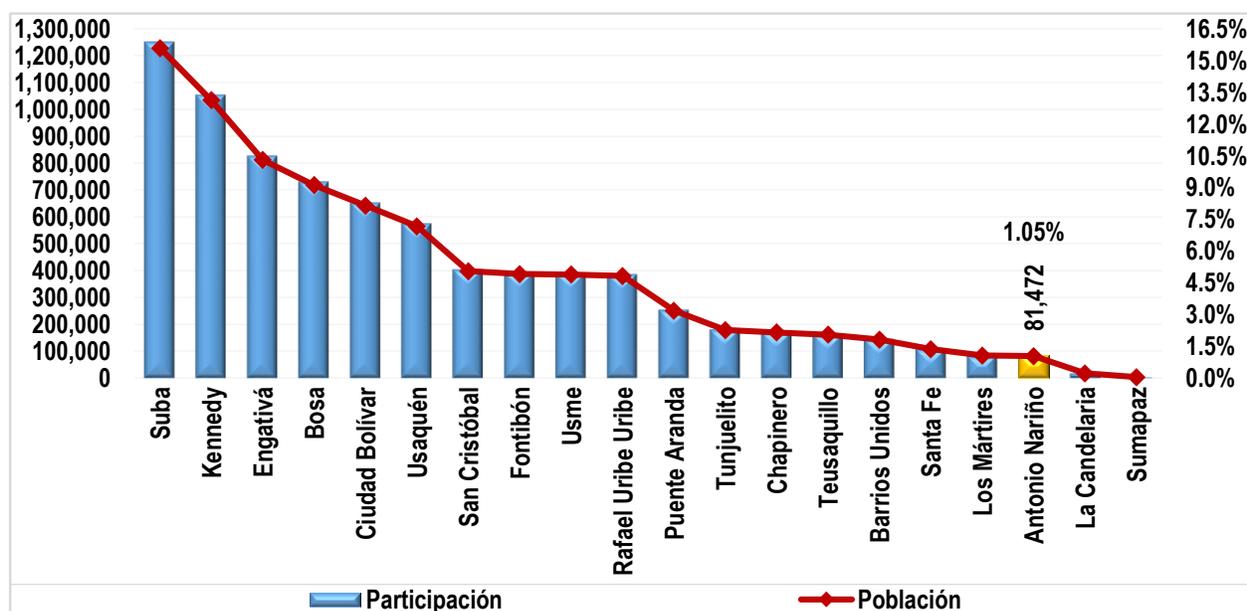
## 4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

### 4.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación han proporcionado proyecciones y retroproyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2035. Para el caso de la ciudad de Bogotá D.C., debido a su amplia extensión también se realizaron proyecciones de población de cada una de las veinte localidades, desagregadas por edades simples, rangos de edad y sexo entre otras.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018, la población de Bogotá D.C. en el año 2020 es de 7.743.955 habitantes; para la localidad de **Antonio Nariño**, la población es de 81.472 habitantes, que corresponde al 1,05% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el decimoctavo lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

**Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Antonio Nariño 2020**

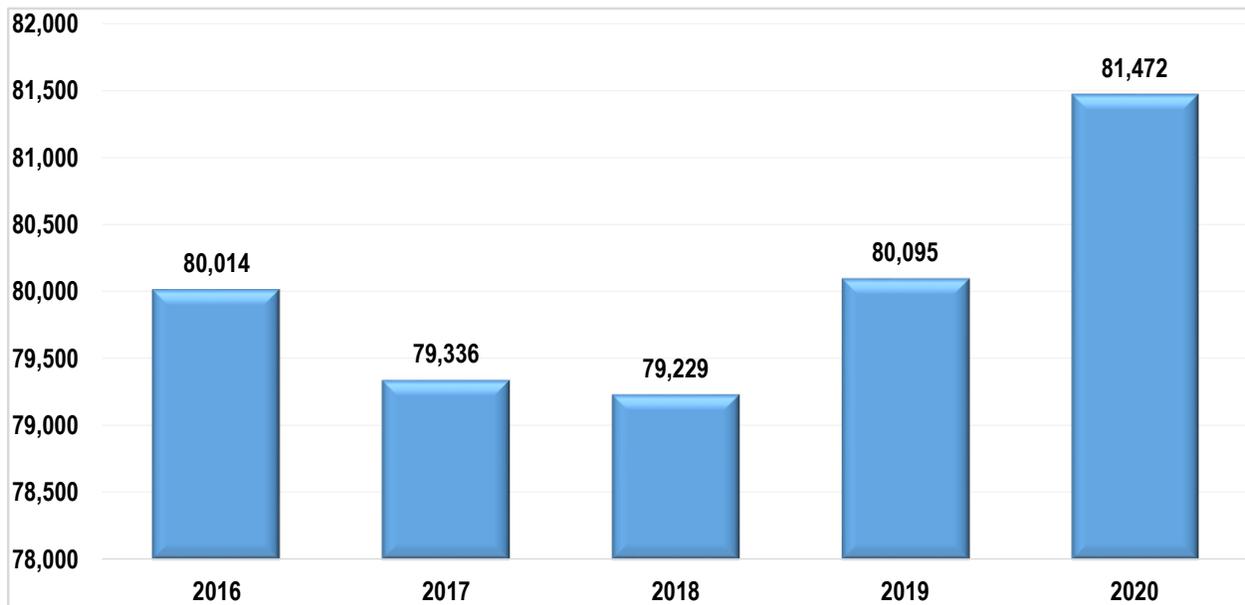


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de Antonio Nariño, en el periodo comprendido entre 2016 y 2020, es variable; decreciente hasta 2018, revirtiendo esta tendencia con crecimientos en 2019 (1,1%) y 2020 (1,7%). En general la población total de la localidad aumentó 1,82%, equivalente a 0,5% promedio anual, pasando de 80.014 habitantes en 2016 a 81.472 en 2020, correspondiente a un incremento de 1.458 habitantes en la localidad. El comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., muestra un crecimiento 1,48% promedio anual en el mismo lapso.

**Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Antonio Nariño 2016 - 2020**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Antonio Nariño 2020**

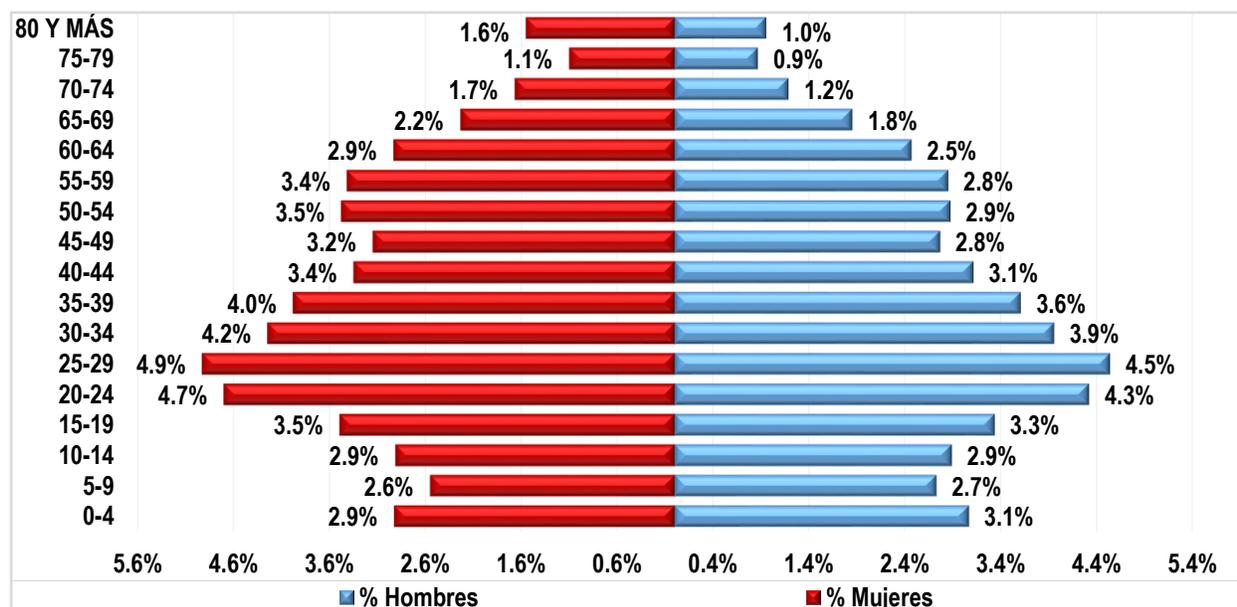
Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	2.493	2.387	4.880
5-9	2.219	2.082	4.301
10-14	2.349	2.378	4.727
15-19	2.712	2.851	5.563
20-24	3.518	3.832	7.350
25-29	3.696	4.016	7.712
30-34	3.218	3.461	6.679
35-39	2.936	3.245	6.181
40-44	2.532	2.732	5.264
45-49	2.250	2.569	4.819
50-54	2.338	2.836	5.174
55-59	2.319	2.788	5.107
60-64	2.008	2.394	4.402
65-69	1.505	1.826	3.331
70-74	966	1.364	2.330
75-79	704	902	1.606
80 Y MÁS	776	1.270	2.046
<b>Total</b>	<b>38.539</b>	<b>42.933</b>	<b>81.472</b>

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad las mujeres superan en 498 a los hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 47,3% son hombres y el 52,7% son mujeres. De los 0 a los 9 años la población masculina es mayor

a la femenina, para los restantes grupos de edad, el número de mujeres es superior al de los hombres. La mayor diferencia entre ambos sexos a favor de las mujeres se observa en el rango de 50-54 años (498), seguido del rango 80 y más años (494).

**Gráfico 4. Pirámide poblacional - Antonio Nariño 2020**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación en los hombres (4,54%), como en las mujeres (4,93%) está en el rango comprendido entre 25-29 años. Entre los hombres, también se destacan los rangos 20-24 con una participación de 4,32%, y 30-34 años que registra el 3,95%; estos mismos rangos sobresalen en las mujeres, en el primero alcanza 4,7% y en el segundo 4,25%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **Antonio Nariño** presenta una base moderada (6,0%) que se angosta en el siguiente rango, ensanchándose en adelante hasta el rango 25-29 años donde alcanza su mayor participación (9,47%), y empieza a disminuir rango a rango hasta alcanzar su mínima participación en 75-79 años (1,97%), con un leve aumento en el último rango (2,51%), lo que evidencia una transición hacia una mayor madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)<sup>4</sup> es de 58.251 equivalente al 71,5%. La población dependiente es de 23.221 habitantes (28,5%), y está constituida por 13.908 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 17,1%; y por 9.313 personas mayores de 64 años (11,4%).

4 PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años".

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 40 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

**Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Antonio Nariño 2019 - 2023**

Rango de Edad	2019	2020	2021	2022	2023
0-4	4.397	4.880	5.486	6.291	7.290
5-9	4.341	4.301	4.189	4.059	3.987
10-14	4.784	4.727	4.662	4.584	4.516
15-19	5.630	5.563	5.466	5.266	5.188
20-24	7.322	7.350	7.241	6.931	6.555
25-29	7.384	7.712	7.992	7.976	8.004
30-34	6.349	6.679	7.028	7.108	7.318
35-39	6.003	6.181	6.307	6.369	6.512
40-44	5.127	5.264	5.453	5.572	5.660
45-49	4.896	4.819	4.742	4.695	4.790
50-54	5.345	5.174	5.037	4.848	4.682
55-59	5.074	5.107	5.109	5.086	5.070
60-64	4.291	4.402	4.433	4.499	4.482
65-69	3.231	3.331	3.352	3.487	3.590
70-74	2.291	2.330	2.301	2.490	2.545
75-79	1.584	1.606	1.557	1.645	1.698
80 Y MÁS	2.046	2.046	1.846	2.052	2.038
<b>Total</b>	<b>80.014</b>	<b>79.336</b>	<b>79.229</b>	<b>80.095</b>	<b>81.472</b>

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el quinquenio 2019-2023, se presentan reducciones año a año en la población en los rangos de edad entre 5-9, 10-14, 15-19 y 50-54 años. Los grupos de edad 25-29, 70-74 y 75-79 años, mostraron disminuciones en algunos años, aunque su tasa de crecimiento al finalizar el periodo fue positiva, mientras que por el contrario, en los rangos 20-24, 45-49, 55-59, y 80 y más años ésta fue negativa. Los restantes grupos presentan incrementos en todos los años.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años será del 69,4% de la población, mientras que la dependiente será el 30,6%, distribuida en 11,8% para la población mayor de 65 años y, 18,8% para la infantil.

Se estima que para el año 2023, aumente la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 1.885 niños, niñas y preadolescentes, al igual que un leve incremento neto de la población en edad de trabajar. Así mismo, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante.

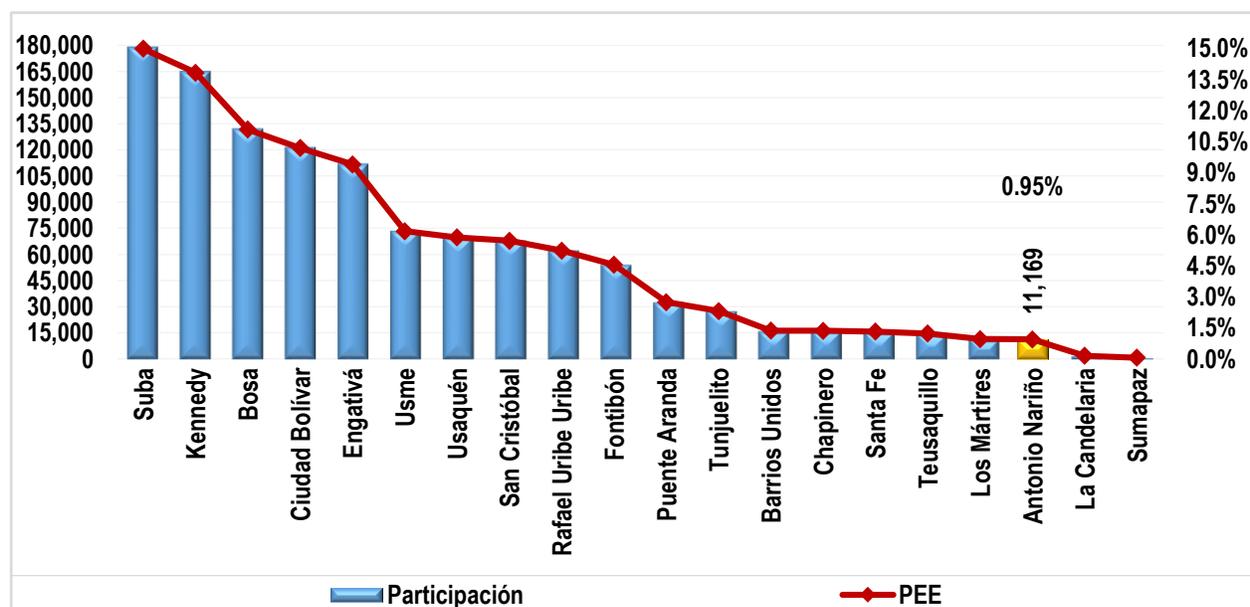
En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

## 4.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de Antonio Nariño para el 2020 es de 11.169 habitantes, que representa el 0,95% del total de PEE de la ciudad que es de 1.181.597, ocupando la decimoctava posición con relación a las demás localidades.

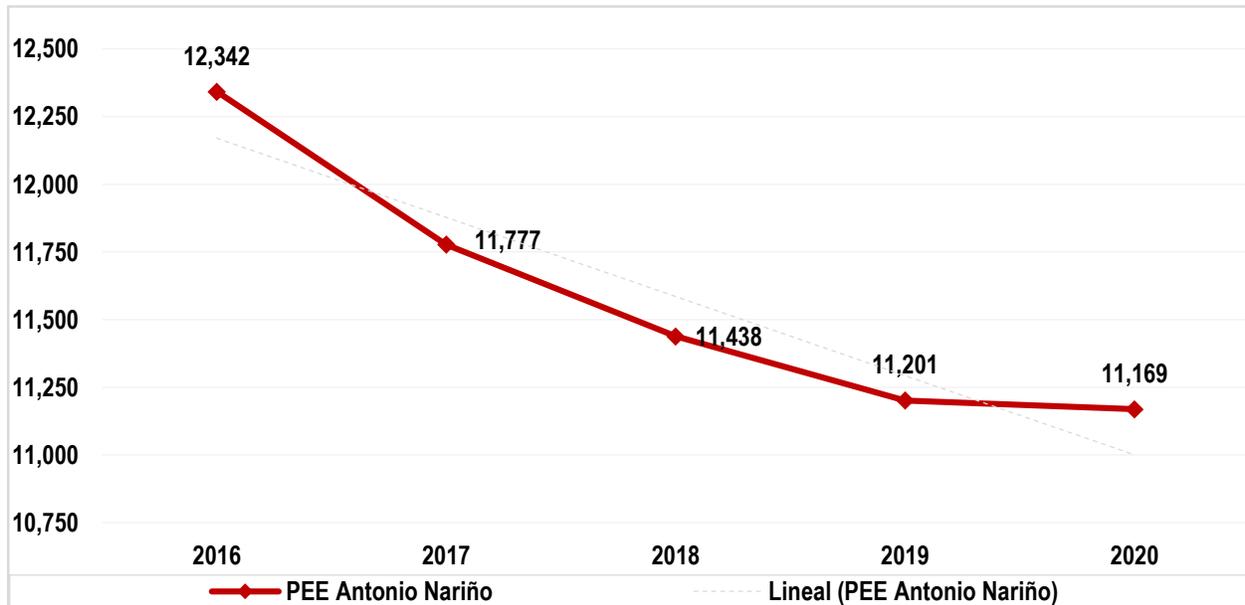
**Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Antonio Nariño 2020**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Antonio Nariño** mantiene una reducción constante hasta durante todo el periodo, registrándose la mayor disminución en 2016 (5,3%). Con respecto al año 2019, se observa un incremento de 0,29%. En conjunto durante el periodo 2016 - 2020, la PEE decrece a razón de 2,5% promedio anual.

**Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Antonio Nariño 2016 - 2020**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2020 que el 50,21% son hombres y el restante 49,79% son mujeres, con una diferencia de 47 hombres más que las mujeres. Entre los 5 y los 9 años, y 14 años, el número de hombres es mayor al de mujeres.

**Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Antonio Nariño 2020**

Edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
5	432	396	828
6	403	364	767
7	446	436	882
8	457	437	894
9	481	449	930
10	450	452	902
11	450	452	902
12	458	478	936
13	480	494	974
14	511	502	1.013
15	504	542	1.046
16	536	559	1.095
<b>Total</b>	<b>5.608</b>	<b>5.561</b>	<b>11.169</b>

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran un decrecimiento a una tasa promedio anual de 1,7% al pasar de 11.201 en 2019 a 10.441 en 2023. En las edades de 13 a 15 años se observan reducciones en todos los años, lo que se refleja en tasas de crecimiento negativas. Entre los 6 y los 12 años, y los 16 años aunque presentan en algunos años incrementos, el resultado al final de quinquenio es negativo. Por el contrario, para los 5 años, se observan tasas promedio anual positivas.

**Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Antonio Nariño 2019 - 2023**

Edad	2019	2020	2021	2022	2023
5	760	828	848	777	826
6	879	767	819	837	769
7	889	882	753	813	828
8	924	894	879	759	807
9	889	930	890	873	757
10	886	902	924	889	871
11	917	902	902	929	889
12	957	936	914	908	930
13	996	974	944	913	910
14	1.028	1.013	978	945	916
15	1.074	1.046	1.022	983	949
16	1.002	1.095	1.061	1.024	989
<b>Total</b>	<b>11.201</b>	<b>11.169</b>	<b>10.934</b>	<b>10.650</b>	<b>10.441</b>

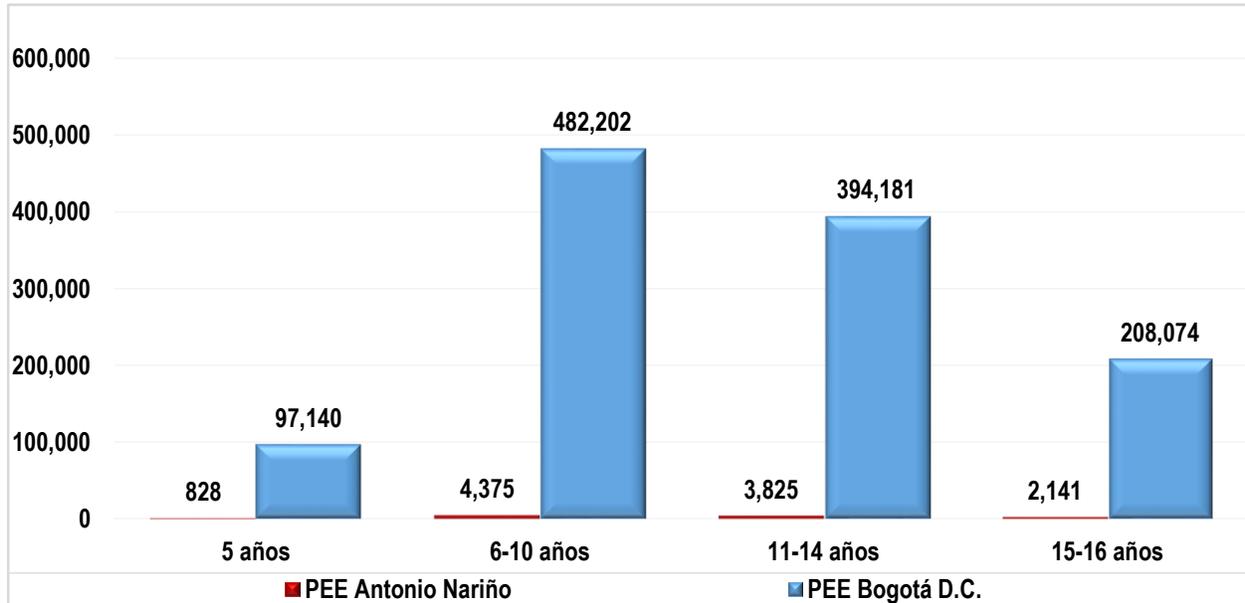
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2020 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 39,2%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 34,2% y, en el de 15 y 16 años el 19,2%. Los niños y niñas de 5 años representan el 7,4%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años de edad representa el 0,85%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 0,91%. La población de 11 a 14 años equivale al 0,97% mientras que la de 15 a 16 años el 1,03%.

**Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Antonio Nariño 2020**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

## 5. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la - vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponde a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada. Estos alumnos nuevos se clasifican en el sistema de la SED como:

- **Inscritos:** corresponde a la población de estudiantes que se inscribe durante el plazo establecido por la Secretaría en el proceso de matrícula.
- **No Inscritos:** son estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo establecido en el proceso de matrícula.

**Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Antonio Nariño 2020**

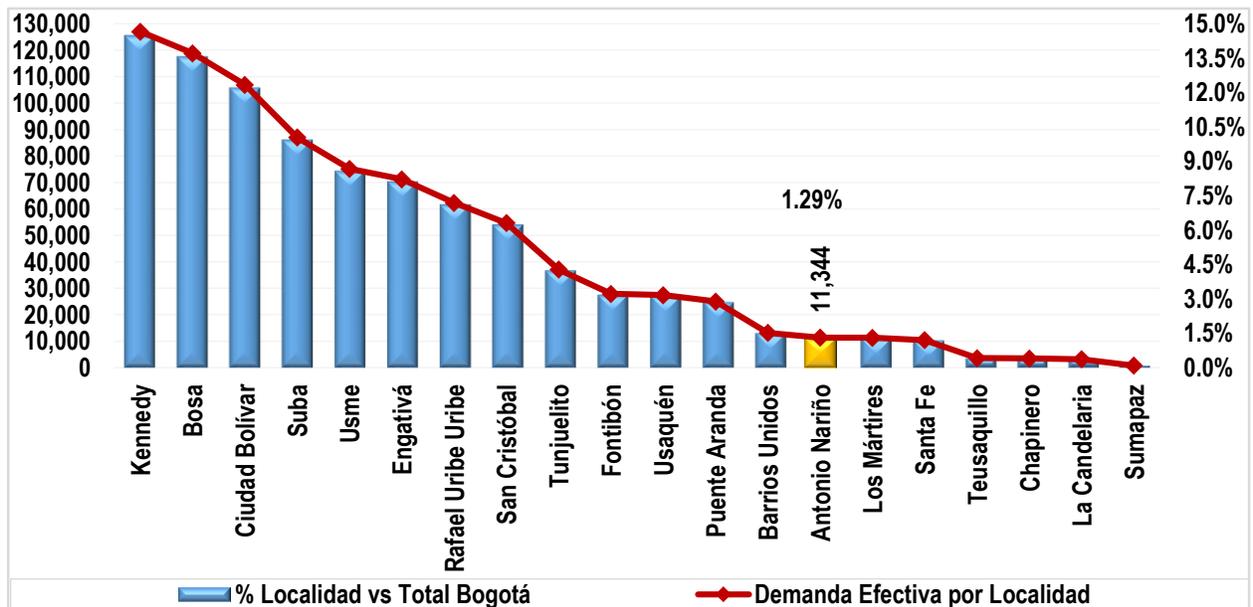
Localidad	Estudiantes antiguos	Estudiantes nuevos			Total
		Inscritos	No inscritos	Total nuevos	
Antonio Nariño	8.646	1.523	1.175	2.698	11.344
Total	690.354	89.594	98.053	187.647	878.001

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Para la vigencia de 2020 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 11.344 cupos escolares, que frente a 11.326 cupos escolares del año anterior significó un aumento de 0,16%, y representó el 1,29% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la decimocuarta posición con respecto al resto de localidades.

Como se puede observar, el 76,2% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo, mientras que, de los alumnos nuevos, el 56,4% llevaron a cabo la inscripción en las fechas dispuestas por la Secretaría de Educación, por lo que están catalogados como inscritos.

**Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Antonio Nariño 2020**



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad no hay colegios bajo las modalidades de administración del servicio ni de matrícula contratada, por lo que la demanda educativa del sector Oficial se concentra en los colegios distritales.

En general, en preescolar se agrupa el 14,0% de la demanda educativa, en básica primaria el 34,3%, en básica secundaria el 32,7% y en media vocacional el 13,8%.

**Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Antonio Nariño 2020**

Demanda	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
Preescolar	1.593	0	0	1.593
Primaria	3.888	0	0	3.888
Secundaria	3.704	0	0	3.704
Media	1.570	0	0	1.570
Aceleración	327	0	0	327
Educación Adulto	262	0	0	262
<b>Total</b>	<b>11.344</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11.344</b>

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel y grado (Tablas 7 y 20) como ya se mencionó, la mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación de 34,3%, entre los grados 1° a 5° se presenta un promedio semejante en cada uno, donde el grado 5° registra la mayor proporción alcanzando 7,2%, y el grado 4° la menor (6,6%).

Básica secundaria agrupa el 32,7%, sobresaliendo los grados 6° (8,7%) y 7° (8,6%), los siguientes grados presentan una reducción progresiva, observándose en el grado 9° una participación de 7,3%. La demanda en media vocacional equivale a 13,8%, donde el grado 10° representa el 49,1% de ésta (7,1%), en esta localidad se observa demanda en los grados de normal superior que corresponde a 1,03%; de igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar (14,0%), concentrando el grado transición el 7,6%. En aceleración la demanda efectiva equivale a 2,9%, y en educación para adultos (2,3%), el Ciclo 3 agrupa el 0,8%, mientras que en los CLEI 1 y 2 se demandó un cupo en cada uno.

## 6. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con Administración del servicio

**Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Antonio Nariño 2020**

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración del Servicio		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Antonio Nariño	Ciudad Jardín	1	2	0	0	0	0	1	2
	Restrepo	4	9	0	0	0	0	4	9
<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>11</b>

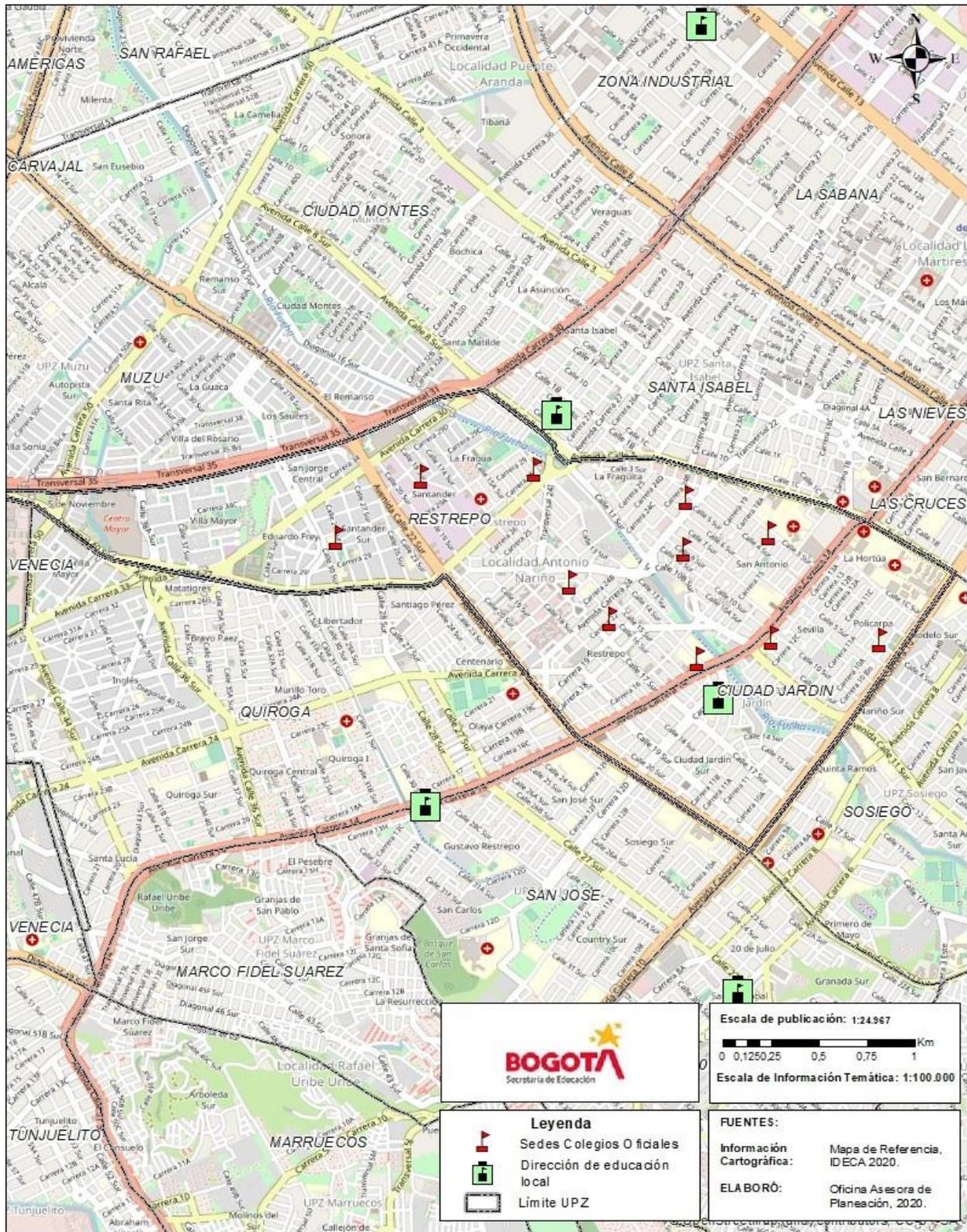
Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

\* Actualmente, Los Cerros Orientales hacen parte de la zona de reserva forestal protegida por la CAR, y no se le da tratamiento como UPR.

En 2020, el número de sedes educativas de la localidad fue de 11, distribuidas en 5 colegios distritales. En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

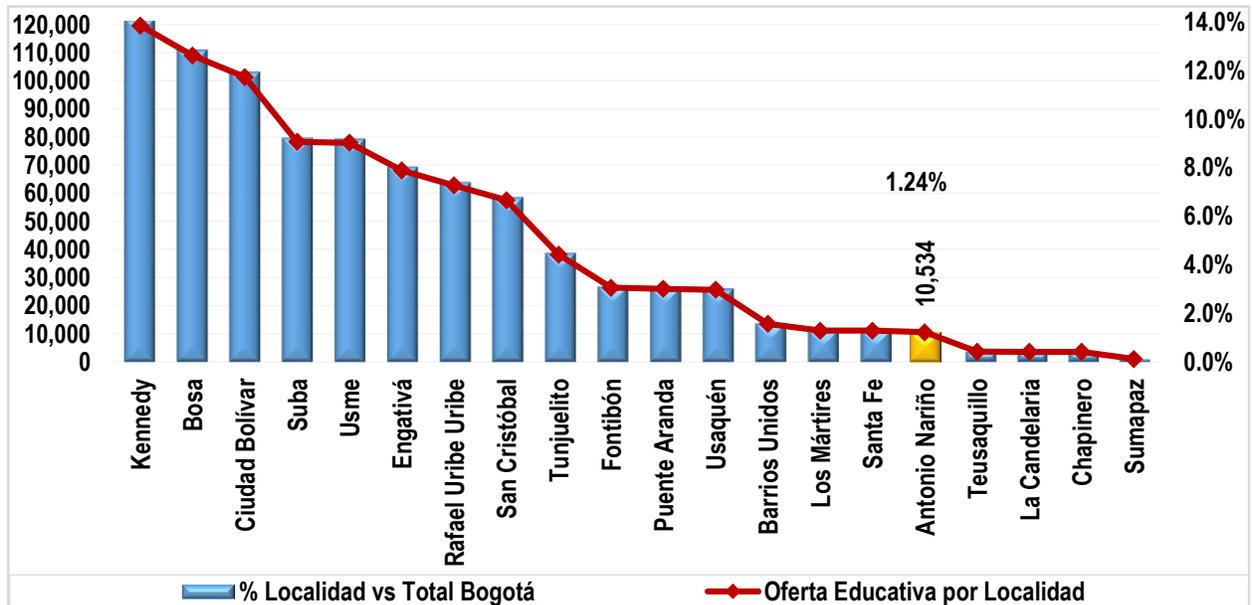
Mapa 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana - Antonio Nariño 2020



Av. El Dorado No. 66 - 63  
 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48  
 Código postal: 111321  
[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)  
 Información: Línea 195

El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2020 fue 10.534 cupos escolares, que frente a 10.851 del año anterior significó una reducción de 2,9%, y representó el 1,24% del total de la ciudad.

**Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Antonio Nariño 2020**



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La oferta educativa recayó totalmente en los colegios distritales y su distribución por nivel educativo se muestra en la Tabla 9.

**Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Antonio Nariño 2020**

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
Preescolar	1.158	0	0	1.158
Primaria	3.526	0	0	3.526
Secundaria	3.569	0	0	3.569
Media	1.729	0	0	1.729
Aceleración	295	0	0	295
Educación Adulto	257	0	0	257
<b>Total</b>	<b>10.534</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.534</b>

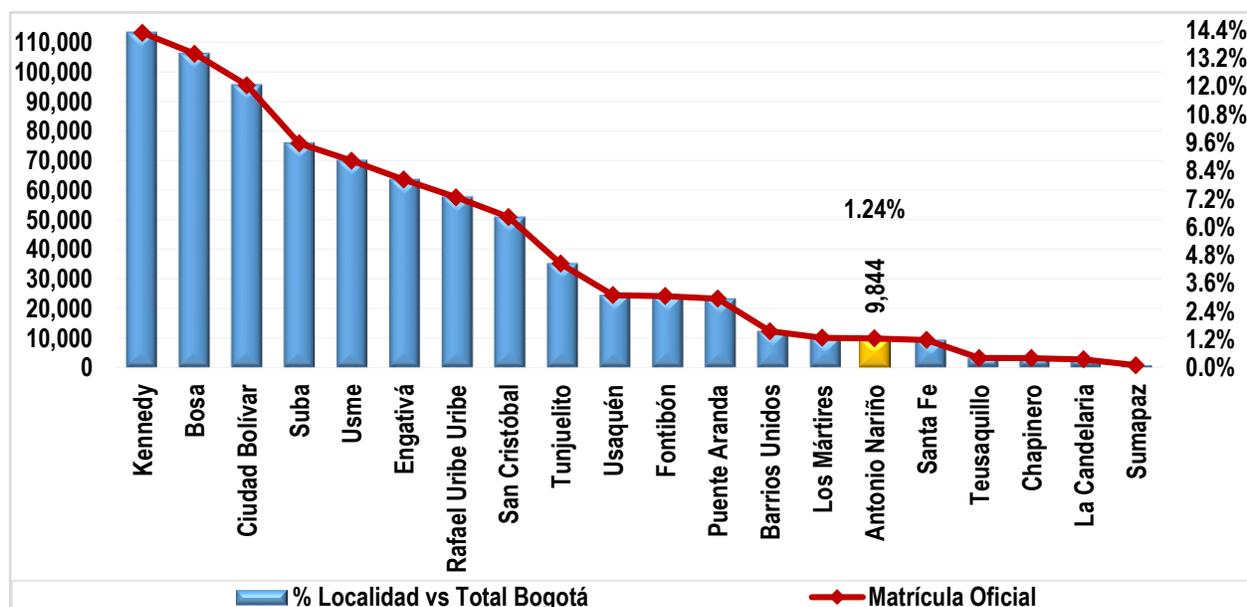
Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

En general, en preescolar se agrupa el 11,0% de la oferta educativa, en básica primaria el 33,5%, en básica secundaria el 33,9% y en media vocacional el 16,4%. En los modelos flexibles, aceleración de la educación representó el 2,8%, y educación para adultos ofertó el 2,4% de los cupos.

## 7. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

**Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Antonio Nariño 2020**



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2020, la matrícula oficial de la localidad corresponde exclusivamente a los estudiantes de los colegios distritales, y fue de 9.844 estudiantes, que frente a los 9.833 del año anterior representó un aumento de 0,11%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 1,24%.

**Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Antonio Nariño 2020**

Nivel Educativo	Clase de Colegio											
	Distrital			Administración del Servicio			Matrícula Contratada			Total		
	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total
Preescolar	550	596	<b>1.146</b>	0	0	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>	550	596	<b>1.146</b>
Primaria	1.616	2.031	<b>3.647</b>	0	0	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>	1.616	2.031	<b>3.647</b>
Secundaria	1.671	1.783	<b>3.454</b>	0	0	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>	1.671	1.783	<b>3.454</b>
Media	890	707	<b>1.597</b>	0	0	<b>0</b>	0	0	<b>0</b>	890	707	<b>1.597</b>
<b>Total</b>	<b>4.727</b>	<b>5.117</b>	<b>9.844</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.727</b>	<b>5.117</b>	<b>9.844</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Básica primaria concentra el 37,0% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 35,1% se encuentra en básica secundaria, y el 16,2% en media vocacional. El preescolar agrupa el 11,6%.

En general, el 52,0% de los estudiantes son hombres y el restante 48,0% mujeres. En todos los niveles educativos el número de hombres es mayor al de mujeres, con excepción de media vocacional en donde el 55,7% son mujeres.

El 53,4% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 3, el 29,9% al estrato 2, el 7,4% al estrato 1, el 0,3% a los estratos del 4 al 6. El 8,9% de los estudiantes está registrado como “sin estrato”.

**Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Antonio Nariño 2020**

Estrato	Clase de colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Sin estrato	880	0	0	880
Estrato 1	729	0	0	729
Estrato 2	2.942	0	0	2.942
Estrato 3	5.259	0	0	5.259
Estrato 4	22	0	0	22
Estrato 5	8	0	0	8
Estrato 6	4	0	0	4
<b>Total</b>	<b>9.844</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.844</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

\*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en los estratos 3 y 2, que en conjunto agrupan en promedio el 84,0%. En preescolar (64,8%) se observa la mayor proporción de estudiantes en el estrato 3, mientras que en el estrato 2 básica primaria muestra la mayor concentración.

**Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Antonio Nariño 2020**

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	143	395	246	96	880
Estrato 1	28	289	293	119	729
Estrato 2	231	1.055	1.153	503	2.942
Estrato 3	743	1.895	1.747	874	5.259
Estrato 4	1	9	9	3	22
Estrato 5	0	3	3	2	8
Estrato 6	0	1	3	0	4
<b>Total</b>	<b>1.146</b>	<b>3.647</b>	<b>3.454</b>	<b>1.597</b>	<b>9.844</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

\*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 178 estudiantes con algún tipo de discapacidad, siendo la más recurrente la intelectual que alcanza el 46,1%; seguida de la sistémica con 10,7% y la psicosocial (10,1%).

**Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Antonio Nariño 2020**

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Auditiva	12	0	0	12
Autista	11	0	0	11
Física	14	0	0	14
Intelectual	82	0	0	82
Múltiple	16	0	0	16
Otra	2	0	0	2
Psicosocial	18	0	0	18
Sistémica	19	0	0	19
Sordoceguera	0	0	0	0
Visual	2	0	0	2
Voz y Habla	2	0	0	2
<b>Total</b>	<b>178</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>178</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica primaria concentra el 38,8% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de secundaria con 34,8%, media vocacional con 14,0% y preescolar con 12,4%. En preescolar, el 63,6% presenta discapacidad intelectual, y el 13,6% autismo. En media vocacional, el 36,0% de los estudiantes presenta discapacidad intelectual y el 20,0% discapacidad auditiva.

**Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Antonio Nariño 2020**

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Auditiva	2	3	2	5	12
Autista	3	6	1	1	11
Física	1	5	4	4	14
Intelectual	14	32	27	9	82
Múltiple	2	6	8	0	16
Otra	0	1	1	0	2
Psicosocial	0	8	7	3	18
Sistémica	0	8	8	3	19
Sordoceguera	0	0	0	0	0
Visual	0	0	2	0	2

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Voz y Habla	0	0	2	0	2
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>69</b>	<b>62</b>	<b>25</b>	<b>178</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad se registró la matrícula de 19 estudiantes con capacidades excepcionales. La más representativa es el talento excepcional en artes o letras (36,8%), seguido de capacidades excepcionales (31,6%).

Por nivel educativo, el 42,1% de los estudiantes con capacidades excepcionales se encuentran matriculados en básica primaria, el 36,8% en básica secundaria, el 15,8% en preescolar, y el 5,3% en media vocacional.

**Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo - Usaquéen 2020**

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Capacidades Excepcionales	0	2	4	0	6
Doble excepcionalidad	1		1	0	2
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	1	0	0	0	1
Talento excepcional en artes o letras	1	4	1	1	7
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	0	2	1	0	3
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	0	0	0	0	0
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	0	0	0	0	0
Talento excepcional en tecnología	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>19</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se registraron 105 estudiantes; el grupo de las poblaciones indígenas concentra el 79,0% de los casos, y las negritudes agrupa el restante 21,0%.

**Tabla 16. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Antonio Nariño 2020**

Grupo étnico	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	
Indígenas	83	0	0	83
Negritudes	22	0	0	22
Rom	0	0	0	0
Raizales	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>105</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 38,1% de las etnias se concentran en preescolar, y el 31,4% en básica primaria. En el nivel de básica secundaria se congrega el 23,8% y en media vocacional el 6,7%.

**Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Antonio Nariño 2020**

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	39	26	14	4	<b>83</b>
Negritudes	1	7	11	3	<b>22</b>
Rom	0	0	0	0	<b>0</b>
Raizales	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>105</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

## 8. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2020, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales se “compensan” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora un estudio de insuficiencia, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “*por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en los diferentes niveles de suficiencia.

**Tabla 18. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Antonio Nariño 2020**

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	10.534	11.344	-810	9.844
Administración del Servicio	0	0	0	0

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Contrato	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>10.534</b>	<b>11.344</b>	<b>-810</b>	<b>9.844</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 11.344 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 10.534 cupos se presenta un déficit de 810 cupos. Comparado con el año anterior, el déficit en los colegios distritales aumentó 70,5%.

**Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Antonio Nariño 2020**

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	1.158	1.593	-435	1.146
Primaria	3.526	3.888	-362	3.380
Secundaria	3.569	3.704	-135	3.320
Media	1.729	1.570	159	1.493
Aceleración	295	327	-32	267
Educación Adultos	257	262	-5	238
<b>Total</b>	<b>10.534</b>	<b>11.344</b>	<b>-810</b>	<b>9.844</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, se presenta superávit en media vocacional. En los restantes niveles se registra déficit. Preescolar (44,9%), y básica primaria (37,4%) presentan los niveles más elevados del déficit registrado.

**Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Antonio Nariño 2020**

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	120	120	0	120
Jardín	436	611	-175	432
Transición	602	862	-260	594
Primero	645	783	-138	625
Segundo	729	779	-50	671
Tercero	696	759	-63	664
Cuarto	697	753	-56	683
Quinto	759	814	-55	737
Sexto	863	991	-128	847
Séptimo	917	976	-59	871
Octavo	908	905	3	843
Noveno	881	832	49	759
Décimo	849	802	47	752
Once	701	651	50	628
Doce - Normal Superior	120	64	56	61
Trece - Normal Superior	59	53	6	52
Aceleración	295	327	-32	267
Ciclo 1	0	1	-1	0
Ciclo 2	0	1	-1	0
Ciclo 3	90	92	-2	87

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Ciclo 4	56	56	0	47
Ciclo 5	57	69	-12	57
Ciclo 6	54	43	11	47
<b>Total</b>	<b>10.534</b>	<b>11.344</b>	<b>-810</b>	<b>9.844</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El déficit de preescolar corresponde al grado jardín (40,2%) y transición (59,8%). En básica primaria, todos los grados presentan déficit destacándose el grado primero que agrupa 38,1% de éste. En básica secundaria solo los grados sexto (68,4%) y séptimo (31,6%) presentan déficit; de los grados con superávit sobresale el grado noveno que equivale al 94,2% del mismo. Los cuatro grados que conforman la media vocacional reportaron superávit, distribuidos de la siguiente manera: décimo (29,6%), once (31,4%), doce (35,2%) y trece (3,8%). En los modelos flexibles, presenta déficit aceleración, mientras que en los ciclos lectivos solo registró superávit, el Ciclo 6.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase del mismo.

**Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Antonio Nariño 2020**

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Atanasio Girardot (IED)	2.826	2.883	-57	2.738
Colegio Escuela Normal Superior Distrital María Montessori (IED)	2.606	3.566	-960	2.531
Colegio Francisco de Paula Santander (IED)	1.337	1.193	144	1.164
Colegio Guillermo León Valencia (IED)	2.211	2.124	87	1.945
Colegio Técnico Jaime Pardo Leal (IED)	1.554	1.578	-24	1.466
<b>Total</b>	<b>10.534</b>	<b>11.344</b>	<b>-810</b>	<b>9.844</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

## 9. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Los colegios oficiales de la localidad de **Antonio Nariño** para el año 2020 cuentan con el 1,42% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 497 funcionarios. De éstos el 5,4% son directivos docentes (27) y el restante 94,6% son docentes (470).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 82,6% están nombrados en propiedad y el 17,4% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 55,5% de los docentes, seguido de básica primaria (27,2%).

**Tabla 22. Planta de personal por tipo de vinculación y nivel de enseñanza - Antonio Nariño 2020**

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
Antonio Nariño	42	118	215	13	<b>388</b>	18	10	46	8	<b>82</b>	<b>470</b>
Bogotá D.C.	2.281	9.376	13.515	1.071	<b>26.243</b>	1.827	1.643	2.526	846	<b>6.842</b>	<b>33.085</b>
<b>Participación</b>	<b>1,84%</b>	<b>1,26%</b>	<b>1,59%</b>	<b>1,21%</b>	<b>1,48%</b>	<b>0,99%</b>	<b>0,61%</b>	<b>1,82%</b>	<b>0,95%</b>	<b>1,20%</b>	<b>1,42%</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de enero de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cada nivel de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por género que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 67,1% para las mujeres y al 32,9% para los hombres. Para la localidad de **Antonio Nariño**, esta proporción es de 71,0% para las mujeres y de 29,0% para los hombres.

Tanto en hombres como en las mujeres, la mayor proporción cuenta con nivel de formación hasta pregrado, comportamiento que es similar al de Bogotá donde el 62,7% de los docentes y directivos docentes alcanzó este nivel de formación (21.912). En la localidad, esta participación es de 71,0% ya que 353 funcionarios obtuvieron el pregrado; y de acuerdo con la distribución por sexo, el 71,7% son mujeres y el 28,3% hombres.

Le sigue en el nivel de formación, la maestría que representa el 19,9% en la localidad. Al igual que en el caso anterior, las mujeres agrupan la mayor proporción (66,7%).

Los niveles inferiores de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen poca representatividad en esta localidad, solo el normalista superior presenta 3 docentes (0,6%).

**Tabla 23. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Antonio Nariño 2020**

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Antonio Nariño		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Doctorado	34	37	71	0	2	2
Maestría	2.985	6.112	9.097	33	66	99
Especialización	966	2.500	3.466	10	30	40
Pregrado	7.374	14.538	21.912	100	253	353
Técnico/Tecnólogo	9	15	24	0	0	0
Normalista Superior	109	250	359	1	2	3
Bachiller	9	11	20	0	0	0
<b>Total</b>	<b>11.486</b>	<b>23.463</b>	<b>34.949</b>	<b>144</b>	<b>353</b>	<b>497</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 90,3% de los funcionarios son docentes, 4,2% son docentes orientadores, y el 5,4% son directivos docentes. En todas las clasificaciones, el número de mujeres sobrepasa al de hombres; en el caso de docentes es más del doble, y en los docentes orientadores es casi tres veces mayor.

**Tabla 24. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - Antonio Nariño 2020**

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			Antonio Nariño		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Directivo Docente	942	922	1.864	11	16	27
Docente	10.200	20.968	31.168	128	321	449
Docente Orientador	344	1.573	1.917	5	16	21
<b>Total</b>	<b>11.486</b>	<b>23.463</b>	<b>34.949</b>	<b>144</b>	<b>353</b>	<b>497</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales, muestra que la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años, (47,5% en la localidad y 42,1% en Bogotá).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 24,3% del personal de la localidad, mientras que en Bogotá este porcentaje es de 32,5%. Los mayores de 60 años representan el 16,5% del personal de la localidad (11,2% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 11,3% (13,7% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,4%). Para la localidad, en 2020 en este rango tuvo la misma representatividad, equivalente a dos docentes, uno en cada sexo.

En casi todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de 46 a 60 años, donde el 76,3% son mujeres; y la menor, en los mayores de 60 años, cuya distribución muestra que el 63,4% son mujeres.

**Tabla 25. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - Antonio Nariño 2020**

Rango de Edad	Bogotá			Antonio Nariño		
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal
Menores de 26	69	88	157	1	1	2
Entre 26 y 35	1.445	3.356	4.801	16	40	56
Entre 36 y 45	3.660	7.695	11.355	41	80	121
Entre 46 y 60	4.742	9.966	14.708	56	180	236
Mayores de 60	1.570	2.358	3.928	30	52	82
<b>Total</b>	<b>11.486</b>	<b>23.463</b>	<b>34.949</b>	<b>144</b>	<b>353</b>	<b>497</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

## 10. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta 2019, la Secretaría de Educación del Distrito calcula la matrícula del sector No Oficial con base en lo reportado por los colegios privados durante el proceso del Censo Estadístico adelantado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, mejor conocido como censo C-600. Esta Entidad, cuenta con un formulario electrónico en ambiente web, donde los colegios oficiales y no oficiales reportan los datos solicitados de modo agregado. Dicha información estadística es validada tanto por el DANE como por la SED, y se complementa mediante la metodología de imputación de datos en cada vigencia para complementar la información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

La consolidación de la información de la vigencia 2020, se realizó teniendo como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad, confiabilidad y oportunidad.

**Tabla 26. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) - Antonio Nariño 2016 - 2020**

Sector	2016	2017	2018	2019	2020
Oficial	10.559	10.440	10.109	9.833	9.844
No Oficial	12.781	12.740	11.131	10.275	10.736
<b>Total</b>	<b>23.340</b>	<b>23.180</b>	<b>21.240</b>	<b>20.108</b>	<b>20.580</b>

Fuente: Matrícula oficial: 2016-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2020, marzo 31. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020 SIMAT - MEN. Fecha de corte, 30 de septiembre.

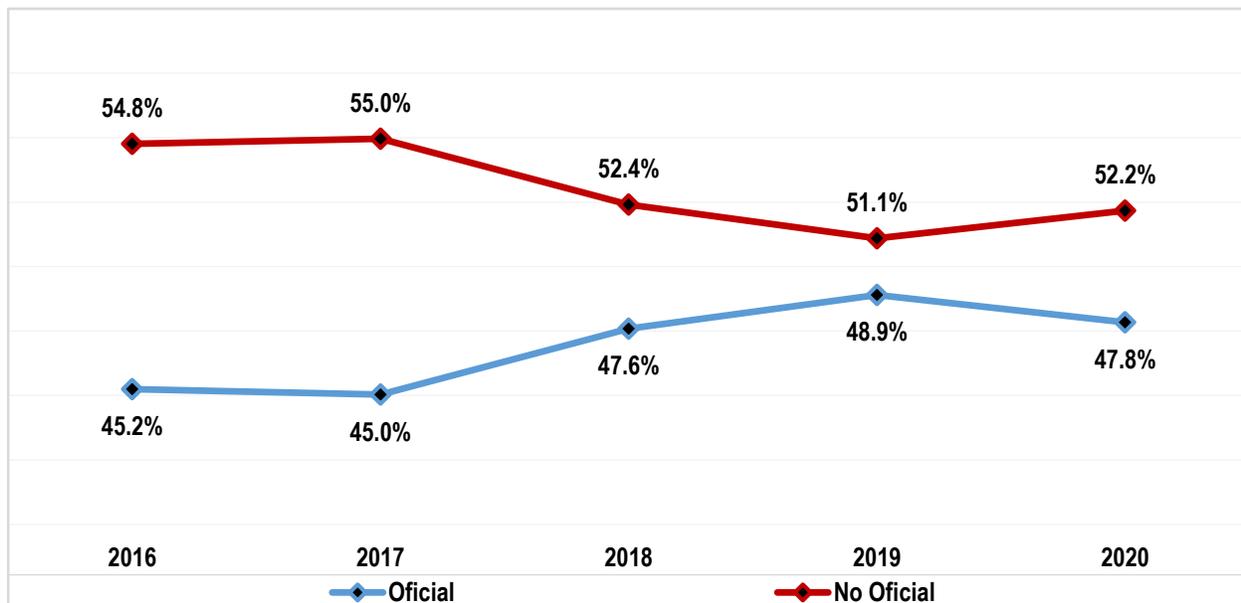
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **Antonio Nariño** muestra tendencias similares; la matrícula del sector Oficial registra descensos los cuatro primeros años del quinquenio, en el que sobresale el presentado en 2016 (3,2%) y 2017 (2,7%), mostrando luego una leve recuperación en 2018 (0,1%). En conjunto, al final del periodo se refleja una reducción de 1,74% promedio anual; pese a lo anterior su participación en el total pasó de 45,2% en 2016 a 47,8% en 2020.

Por otra parte, la matrícula del sector No Oficial igualmente mostró durante este periodo un crecimiento de 4,5% para el año 2020, y descensos en lo demás años, que coadyuvaron para que se presentara una reducción de 4,27% promedio anual para el quinquenio, en el que pesan los descensos registrados en 2016 (12,6%) y 2019 (7,7%). La participación en el total de la matrícula pasó de 54,8% en 2016 a 52,2% en 2020.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción cercana a los 2.800 estudiantes durante el periodo, equivalente a una disminución de 3,1% promedio anual.

**Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo - Antonio Nariño 2016 - 2020**



Fuente: Matrícula oficial: 2016-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2020, marzo 31. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020 Anexo 5A SIMAT - MEN.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 27. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector - Antonio Nariño 2020**

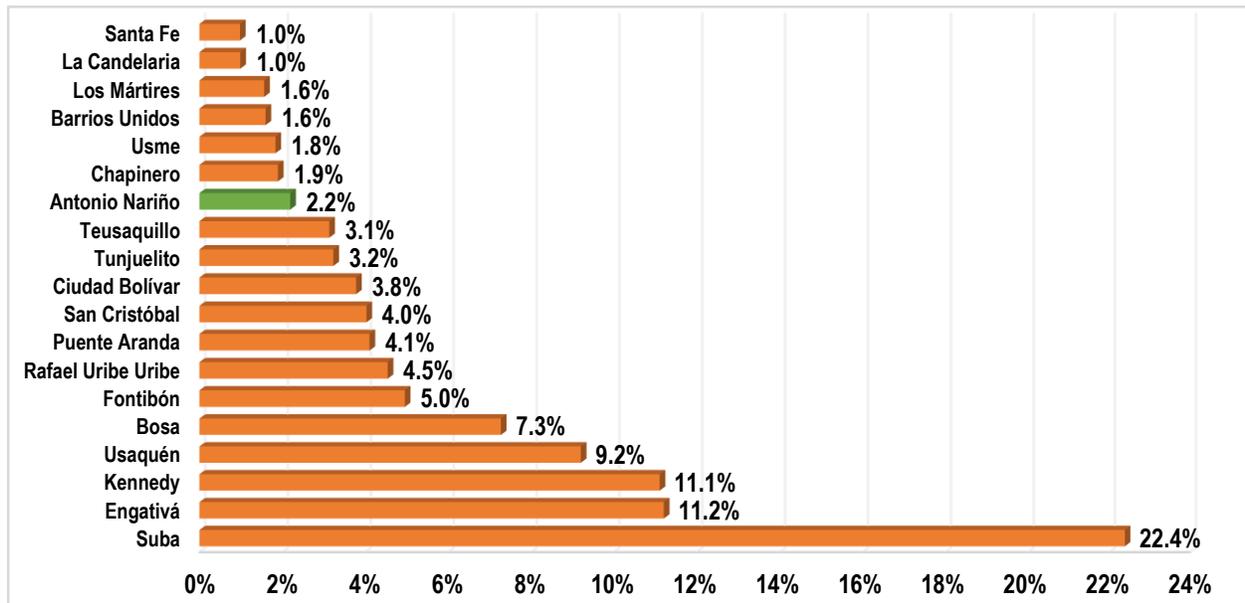
Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Antonio Nariño	1.084	2.723	3.650	3.279	<b>10.736</b>
Total Matrícula No Oficial	59.606	186.035	156.311	88.161	<b>490.113</b>
<b>Participación</b>	<b>1,82%</b>	<b>1,46%</b>	<b>2,34%</b>	<b>3,72%</b>	<b>2,19%</b>

Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector No Oficial de la localidad representa cerca del 2,2% del total del sector en Bogotá, ocupando el decimotercer lugar. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 25,4% de la matrícula, básica secundaria el 34,0% y media vocacional el 30,5%. El nivel de preescolar representa el 10,1%, mostrando una distribución por nivel educativo diferente a la de la ciudad.

**Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad - Antonio Nariño 2020**



Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir de Censo C-600 del año 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

## 11. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

En 2020, la planta del personal docente del sector educativo No Oficial de la localidad asciende a 443. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 9.844 estudiantes con un recurso humano de 470 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 10.736 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación de 21 estudiantes por docente en los colegios distritales de la localidad, frente a 24 estudiantes por docente en el sector privado.

**Tabla 28. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza - Antonio Nariño 2020**

Localidad	Nivel de Enseñanza				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Antonio Nariño	99	131	141	72	443
Bogotá D.C.	5.568	10.960	8.355	4.829	29.712
<b>Participación</b>	<b>1,78%</b>	<b>1,20%</b>	<b>1,69%</b>	<b>1,49%</b>	<b>1,49%</b>

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Por nivel de enseñanza, en básica primaria se concentra el 29,6% de los docentes de los colegios No Oficiales de la localidad, en tanto que el 31,8% lo hace en básica secundaria. Preescolar agrupa el 22,3% de los docentes del sector, mientras que en el nivel de media se encuentra el 16,3% de los docentes. Con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 1,49% del total.

**Tabla 29. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo - Antonio Nariño 2020**

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Ciencias Económicas				2	2
Ciencias naturales y educación ambiental	4	7	22	9	42
Ciencias políticas				1	1
Ciencias sociales. historia. geografía. constitución política. etc.		7	16	7	30
Comercial				2	2
Dimensiones	68				68
Educación artística y cultural	7	5	13	2	27
Educación ética y en valores humanos	4	4	5	1	14
Educación física. recreación y deportes	3	9	11	1	24
Educación religiosa		2	6	4	12
Filosofía			2	1	3
Humanidades. lengua castellana	4	13	18	11	46
Idiomas extranjeros	3	15	17	10	45
Matemáticas	5	11	20	13	49

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Tecnología e informática	1	7	11	8	27
Todas las áreas		51			51
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>131</b>	<b>141</b>	<b>72</b>	<b>443</b>

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Por área de enseñanza, en preescolar el 68,7% de los docentes se enfoca en la enseñanza de dimensiones; en básica primaria se destaca que el 38,9% de los docentes cubre todas las áreas, el 11,5% se concentra en idioma extranjero, y el 8,4% en matemáticas. En básica secundaria sobresalen ciencias naturales (15,6%), matemáticas (14,2%), humanidades (12,8%), e idioma extranjero (12,1%); mientras que en media vocacional se observa la mayor proporción de docentes en matemáticas con el 18,1%, con 15,3% humanidades y 13,9% en idioma extranjero.

**Tabla 30. Distribución personal docente sector no oficial por máximo nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza - Antonio Nariño 2020**

Máximo nivel educativo alcanzado	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Bachillerato pedagógico	3	2	5	4	14
Bachillerato técnico	2				2
Normalista superior	4	13		1	18
Perito experto o técnico en educación	3			1	4
Tecnólogo en educación	19	2	3	1	25
Licenciado	58	104	121	53	336
Profesional diferente a licenciado	2	8	10	5	25
Posgrado en educación o programa pedagógico	7			5	12
Posgrado en programa no pedagógico			1	1	2
Sin titulación o acreditación educativa	1	2	1	1	5
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>131</b>	<b>141</b>	<b>72</b>	<b>443</b>

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Con relación a la formación de los docentes del sector no oficial, el 81,5% tiene pregrado, y de éstos el 75,8% es licenciado. Solo el 2,7% realizó estudios posgraduales en educación o en programa pedagógico, el 5,6% es tecnólogo en educación, y el 4,1% normalista superior.

Por nivel educativo, el 92,9% de los docentes de básica secundaria tienen pregrado, siendo comparativamente con los otros niveles educativos, el porcentaje más alto; bajo esta misma perspectiva, de

los docentes en media vocacional el 8,3% realizó estudios de posgrado, siendo el mayor valor frente a los otros niveles.

## 12. TASA DE COBERTURA BRUTA

Como se había mencionado en las entregas anteriores, los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV realizado en 2018, corroboraron los cambios en la estructura de la población a raíz de los procesos de transición demográfica observados en las últimas décadas, mostrando una reducción de la misma, en especial de los niños y niñas en las primeras edades y en la población en edad escolar.

Esto llevó, como se había planteado, a realizar un nuevo cálculo de las tasas de cobertura para la ciudad y para cada una de las localidades desde 2015.

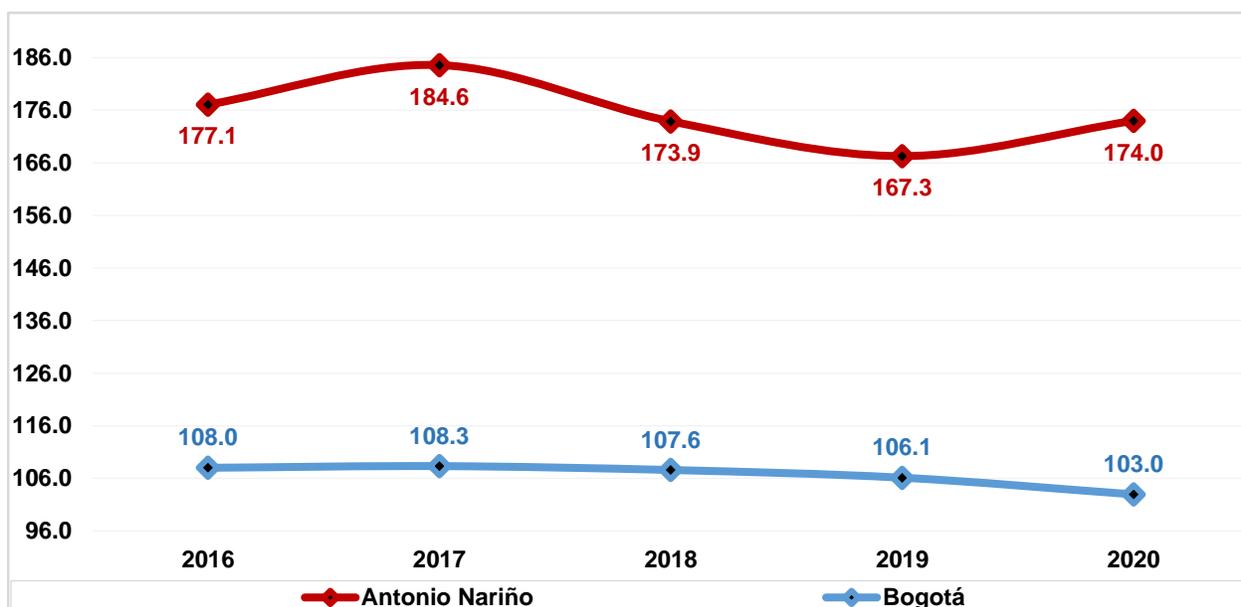
La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico. Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018.

Para el año 2020, la matrícula del sector no oficial se obtuvo a partir de SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

Entre 2016 y el 2020, la tasa de cobertura bruta de la localidad, aunque es variable muestra una tendencia decreciente perdiendo 3,1 puntos porcentuales (pp) entre los dos años, registrando un promedio de 175,37%. Durante el periodo, la tasa de cobertura es superior a la registrada por Bogotá D.C., y en todos los años es superior al 100%. Por otra parte, la TCB de la ciudad, presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 108,0% a 103,0% en el mismo lapso, para una reducción de 5,1 puntos porcentuales (pp).

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio un aumento de la brecha en cerca de 2,0pp a favor de la localidad, pasando de 69,1pp en 2016 a 71,0pp en 2020.

**Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Antonio Nariño 2016 - 2020**



Fuente: Matrícula oficial 2016-2018 Sistema de Matrícula - SED y SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2020 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Con respecto al año inmediatamente anterior, media vocacional (22,7pp) y básica secundaria (7,8pp) registran el mayor incremento en su valor, mientras que preescolar (14,6pp) fue el único nivel que mostró disminución del mismo. En el periodo comprendido entre 2016 - 2020, se evidencia reducción en casi todos los niveles, destacándose la observada en primaria (7,6pp), y el incremento de 7,3pp en media vocacional. El promedio más alto se observa en media vocacional (225,8%), seguido de básica secundaria (185,3%) y básica primaria (149,4%). El promedio de preescolar es de 135,2%. Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo difiere del general, y los promedios en los hombres son mayores en preescolar y básica.

**Tabla 31. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Antonio Nariño 2016 - 2020**

Nivel Educativo	2016			2017			2018			2019			2020		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar	143,6	124,9	134,5	145,1	123,3	134,4	130,0	131,6	130,8	152,4	137,9	145,5	131,3	130,6	130,9
Primaria	155,8	150,6	153,2	161,8	148,5	155,3	159,3	137,8	148,8	156,3	131,4	144,1	161,0	129,5	145,6
Secundaria	183,9	191,4	187,6	191,2	194,8	193,0	187,4	176,5	182,1	187,6	168,4	178,0	203,3	168,4	185,7
Media	201,9	238,5	220,4	247,7	244,5	246,1	224,0	236,0	229,9	207,2	202,7	205,0	248,6	208,1	227,7
<b>Antonio Nariño</b>	<b>173,6</b>	<b>180,6</b>	<b>177,1</b>	<b>187,2</b>	<b>182,0</b>	<b>184,6</b>	<b>178,6</b>	<b>169,0</b>	<b>173,9</b>	<b>176,1</b>	<b>158,2</b>	<b>167,3</b>	<b>189,3</b>	<b>158,6</b>	<b>174,0</b>
<b>Bogotá D.C.</b>	<b>107,8</b>	<b>108,3</b>	<b>108,0</b>	<b>108,1</b>	<b>108,6</b>	<b>108,3</b>	<b>107,8</b>	<b>107,4</b>	<b>107,6</b>	<b>106,2</b>	<b>106,0</b>	<b>106,1</b>	<b>103,0</b>	<b>102,9</b>	<b>103,0</b>

Fuente: Matrícula oficial 2016-2018 Sistema de Matrícula - SED y SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2020 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

### 13. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de aprobación, reprobación y deserción.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. La consolidación de la información de la vigencia 2019, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad y confiabilidad, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento desde el año 2014 a la estadística publicada por el MEN. Para el cálculo de este indicador en el sector no oficial, se tiene en cuenta la información reportada por los colegios no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE, y para la vigencia 2019 se calculó a partir del SIMAT.

**Tabla 32. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector - Antonio Nariño 2019**

Tasa	Clase de Colegio			Total	
	Distrital	Administración del Servicio	Contratada	Oficial	No Oficial
Aprobación	95,0	-	-	95,0	97,1
Reprobación	2,7	-	-	2,7	1,7
Deserción*	2,3	-	-	2,3	1,2

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios del sector no oficial presentan mejores resultados que los reportados por los colegios distritales en especial en la tasa de aprobación. La brecha entre los sectores es 2,2 puntos porcentuales (pp) en la tasa de aprobación; de 1,1 puntos en la de deserción, y de 1,0 pp en la tasa de reprobación.

**Tabla 33. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo - Antonio Nariño 2019**

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
Oficial	Aprobación	95,2	96,9	93,3	93,4	95,0
	Reprobación	0,0	0,9	4,6	4,6	2,7
	Deserción	4,8	2,2	2,1	2,1	2,3
No Oficial	Aprobación	92,8	98,4	96,8	96,9	97,1
	Reprobación	0,0	0,8	2,5	2,5	1,7

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
	Deserción	7,2	0,8	0,7	0,6	1,2

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

\*\* Incluye solo Transición.

Realizando una revisión por nivel educativo inter sectores, se observa que el nivel de básica primaria para el sector oficial es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en básica secundaria se registra el menor valor. La tasa de reprobación de básica secundaria y media vocacional son las más elevadas. La tasa de deserción en media vocacional es la menor de todos los niveles educativos que conforman este sector, seguida de la de básica secundaria, mientras que la de preescolar es la mayor.

Por otra parte, en el sector no oficial, básica primaria es el nivel con mayor tasa de aprobación; en media vocacional y básica secundaria se presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que es tres veces superior al registrado en básica primaria, que es el nivel que presenta la menor tasa de reprobación (con excepción de preescolar). Por último, la tasa de deserción en preescolar registra el mayor valor, y la de media vocacional la menor.

**Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo - Antonio Nariño 2019**

Sector	Tasa	Sexo		
		Mujeres	Hombres	Total
Oficial	Aprobación	98,4	97,9	95,0
	Reprobación	0,4	0,6	2,7
	Deserción	1,2	1,5	2,3
No oficial	Aprobación	98,2	96,1	97,1
	Reprobación	1,0	2,3	1,7
	Deserción	0,9	1,5	1,2

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de **Antonio Nariño**, las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres, quienes también tienen un menor grado de deserción del sistema educativo. Este comportamiento es muy similar en el sector no oficial.

**Tabla 35. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector - Antonio Nariño 2015 - 2019**

Sector	Tasa	2015	2016	2017	2018	2019**
Oficial	Aprobación	87,3	88,7	89,0	89,5	95,0
	Reprobación	8,4	9,6	9,8	9,1	2,7
	Deserción*	3,9	3,2	2,1	2,5	2,3

Sector	Tasa	2015	2016	2017	2018	2019**
No Oficial	Aprobación	95,0	95,0	95,7	95,7	97,1
	Reprobación	4,5	4,4	3,4	3,3	1,7
	Deserción*	0,5	0,6	0,9	1,1	1,2

Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE. 2019\*\* Ministerio de Educación Nacional - MEN

\* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

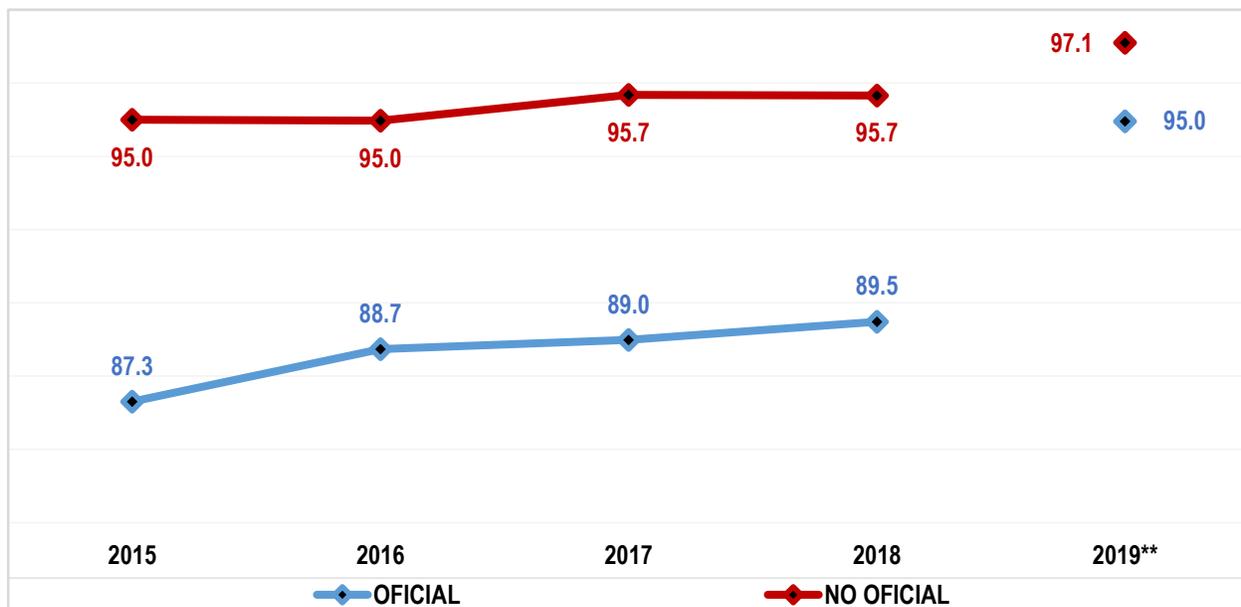
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Entre 2015 y 2018 la tasa de aprobación del sector Oficial muestra una tendencia creciente; en 2017 registrando este último año el mayor del periodo. El promedio en ese lapso fue de 88,6%. Para el año 2019 el valor obtenido es de 95,0%.

Por su parte la tasa de aprobación del sector No Oficial tiene un comportamiento relativamente estable, con un promedio de 95,3% entre 2015 y 2018. Para 2019 su valor fue de 97,1%.

**Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo - Antonio Nariño 2015 - 2019**



Fuente: Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE.

\*\* 2019 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

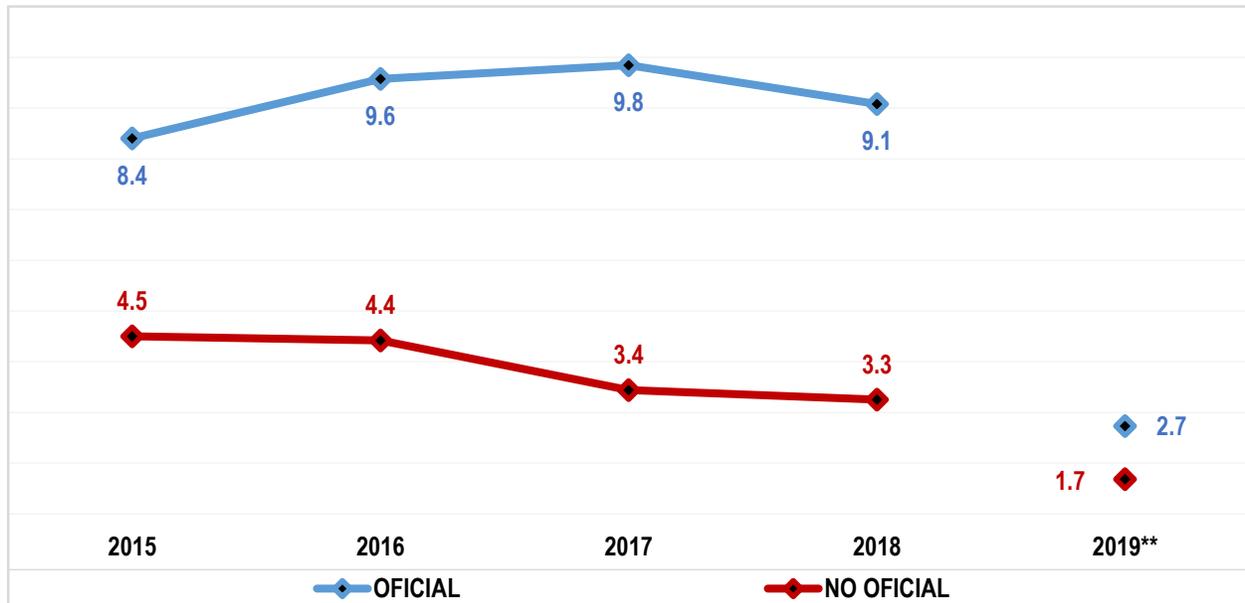
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

De acuerdo con los datos, para 2019 la brecha en la tasa de aprobación entre los dos sectores es 2,2 puntos porcentuales.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra para el sector Oficial entre 2015 y 2018, un comportamiento variable, con una tendencia creciente, registrando en el año 2017 el mayor valor de ese lapso (9,8%); con un promedio de 9,2%. En 2019, el valor reportado es de 2,7%.

La tasa de reprobación del sector No Oficial tiene una tendencia decreciente durante el mismo periodo, pasando de 4,5% en 2015 a 3,3% en 2018, con un promedio de 3,9%. Para 2019 el registro fue de 1,7%. En 2019, la brecha entre ambos sectores es de 1,0 puntos porcentuales (pp).

**Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo - Antonio Nariño 2015 - 2019**



Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE.

\*\* 2019 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

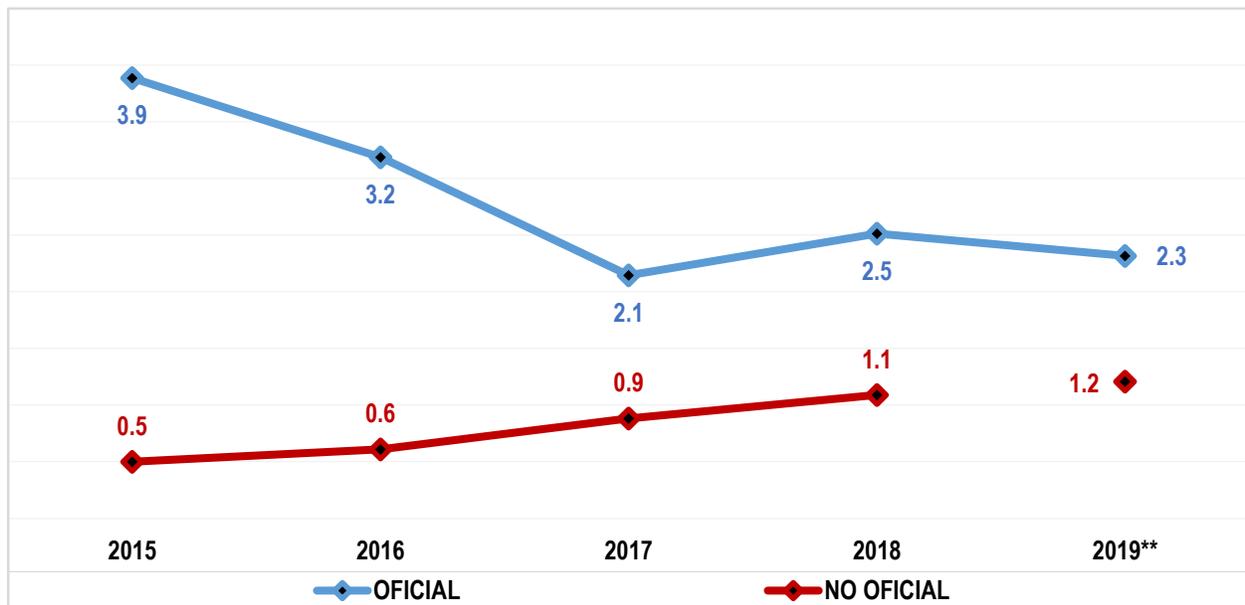
Con respecto a la tasa de deserción, como ya se mencionó, para el sector Oficial, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento a la estadística publicada por el MEN a partir del año 2014, mientras que, para el sector No Oficial, hasta 2018 su fuente es el Censo C-600 del DANE, Para la vigencia 2019 es el SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad, muestran una tendencia decreciente en el sector oficial, registrando en 2015 su mayor valor durante el quinquenio (3,9%), mientras que 2017 registró el menor valor (2,1%), con un ligero aumento en 2018 y 2019 que muestran un valor de 2,5% y 2,3% respectivamente. El promedio de la misma, es de 2,8%, disminuyendo 1,6 puntos porcentuales durante el quinquenio.

Por su parte, entre 2015 y 2018 para el sector No Oficial esta tasa tuvo una tendencia creciente, registrando en 2018 su mayor valor (1,1%). Para 2019 se observa un valor de 1,2%.

Finalmente, la brecha de la tasa de deserción entre los sectores para el año 2019 es de 1,1pp.

**Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo - Antonio Nariño 2015 - 2019**



Fuente: Sector Oficial SIMAT-MEN. Sector No Oficial 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE. 2019 SIMAT-MEN  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.  
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

## 14. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° 2020, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el Icfes no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

**Tabla 36. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11 - Antonio Nariño 2016 - 2020**

Año	Categorías					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2016	0,0	50,0	50,0	0,0	0,0	100	80,3
2017	0,0	75,0	25,0	0,0	0,0	100	84,5
2018	0,0	50,0	50,0	0,0	0,0	100	84,1
2019	0,0	20,0	80,0	0,0	0,0	100	75,1
2020	0,0	20,0	80,0	0,0	0,0	100	68,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Los datos de la localidad muestran que el porcentaje de colegios clasificados en las categorías A+, A y B no tuvo variaciones con respecto al año anterior. La cifra registrada es superior al promedio de la ciudad. Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad se mantienen equilibrados desde 2015.

**Tabla 37. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11 - Antonio Nariño 2016 - 2020**

Localidad	2016	2017	2018	2019	2020
Antonio Nariño	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bogotá D.C.	-13,2	-9,8	-10,1	-17,8	-25,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2020 por la localidad en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 discriminados por sector Oficial y No Oficial y por área, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales.

**Tabla 38. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 - Antonio Nariño 2020**

Área	Lectura	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	55,7	56,1	53,0	52,2	49,3	269,4	<b>588</b>
Privados Localidad	56,3	55,9	53,1	51,8	51,7	270,5	<b>760</b>
IED Bogotá D.C.	53,7	52,7	49,9	49,6	47,6	255,9	<b>38.346</b>
Privados Bogotá D.C.	59,3	59,6	57,2	56,1	58,8	290,5	<b>30.698</b>

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

**Tabla 39. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Antonio Nariño 2018 - 2020**

Nombre Colegio	2018	2019	2020
Colegio Atanasio Girardot (IED)	A	B	B
Colegio Escuela Normal Superior Distrital Maria Montessori (IED)		A	A
Colegio Francisco De Paula Santander (IED)	A	B	B
Colegio Guillermo Leon Valencia (IED)	B	B	B
Colegio Tecnico Jaime Pardo Leal (IED)	B	B	B

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

## 15. TERRITORIALIZACIÓN

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) asociados al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” adelantados en la localidad durante el año 2020.

**Tabla 40. Ejecución presupuestal inversión directa - Antonio Nariño 2020**

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
<b>ANTONIO NARIÑO</b>		<b>23.576.049.192</b>	<b>23.397.652.754</b>	<b>99%</b>	<b>20.271.240.301</b>
7599	Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.	10.511.430	10.151.430	97%	9.792.488
7624	Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	244.903.631	244.903.631	100%	244.903.631
7686	Implementación de un programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de las brechas educativas de Bogotá D.C.	64.419.483	60.507.953	94%	34.108.080
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del Siglo XXI en Bogotá D.C.	111.250.485	85.615.977	77%	80.644.157
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	37.629.162	28.671.030	76%	28.214.887
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá D.C.	2.851.826.372	2.834.746.801	99%	1.973.639.036
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C. D.C	56.954.743	56.954.743	100%	30.821.471
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D.C.	11.180.175	10.328.740	92%	10.328.740
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.	127.749.954	43.568.945	34%	43.568.945
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá D.C.	19.249.506.774	19.232.649.295	100%	17.487.347.178
7813	Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	357.748.821	346.444.039	97%	101.203.160
7818	Fortalecimiento institucional para la gestión educativa en Bogotá D.C.	452.368.162	443.110.170	98%	226.668.529

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre 2020

Para finalizar, la SED socializa permanentemente a la comunidad educativa en general los informes de seguimiento a los proyectos de inversión de la SED, reportados trimestralmente en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN, mismos que están disponibles desde la vigencia 2008 en el siguiente enlace:

[https://educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion](https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion)